



Servicio
de Impuestos
Internos

XA. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 29 DE JUNIO DE 2012

RESOLUCIÓN EX. N° 2841/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557, sobre presupuesto para 2012, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenimiento e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.*

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
16	26-04-2012	REVISIONES LOS LAGOS LTDA.	\$12.150	532080702
17	03-05-2012	EMILIO VARGAS POZO DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION Y CIA. LTDA.	\$1.157.926	532060101
18	03-05-2012	EMILIO VARGAS POZO DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION Y CIA LTDA.	\$1.538.528	532060101
24	28-05-2012	HANS CHRISTIAN BARENDTS SCHEU	\$60.691	532041001
25	28-05-2012	CATALINA HERNANDEZ RUIZ	\$85.085	532049901
26	28-05-2012	CATALINA HERNANDEZ RUIZ	\$109.480	532041001
28	22-06-2012	EMILIO VARGAS POZO DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION Y CIA. LTDA.	\$4.460.955	532060101
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
16	12-04-2012	COMERCIAL ANTARES LIMITADA	\$17.850	532060401
20	16-05-2012	SERGIO GONZALEZ SANTIBANEZ	\$1.554.140	532060101
23	29-05-2012	SERGIO ANDRES ROJAS OYARZO	\$53.550	532089901
25	29-05-2012	COMERCIAL NAHUM NAHUM JACOB Y OTROS LTDA.	\$81.700	532041201
26	31-05-2012	EDMUNDO DEL CARMEN ORTIZ FLORES	\$312.300	532060101
17	23-04-2012	EDMUNDO DEL CARMEN ORTIZ FLORES	\$1.927.800	532060101
27	05-06-2012	CARLOS STANGE BRAVO	\$80.920	532060401
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

CHRISTIAN SOTO TORRES
DIRECTOR REGIONAL

ANGELICA PEREZ J.
ENCARGADA FINANZAS
Xa. DIRECCIÓN REGIONAL
PUERTO MONTT

IGNACIO RUIZ RIVAS
Encargado de la Administración
Xa. DIRECCIÓN REGIONAL
PUERTO MONTT



